

Hotel Spa 4* Benalmádena Palace



Distinguido como

Zona 061 CARDIOASEGURADA



**Junta
de Andalucía**

**Consejería de Salud
y Consumo**

Servicio Andaluz de Salud

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

JOSE MARIA VILLADIEGO SANCHEZ

PK2jmEUS78B2BT3D.JZZZJ8KYSZVHX

07/04/2025

PÁG. 1/2

La institución Hotel Spa 4* Benalmádena Palace. Amo Holidays S.L. Camino de Gilabert s/n. 29630 Benalmádena.

N.º Serie DEA: 419799908

Cumple los requisitos contenidos en la Disposición Adicional Única de la Orden 4 de junio de 2013:

- Tener instalados y operativos desfibriladores externos automatizados en sus instalaciones, en un número suficiente y en la ubicación adecuada, de forma que se posibilite que al menos al 75% de las potenciales personas usuarias de dichas instalaciones se les pueda aplicar la desfibrilación en un tiempo no superior a 3 minutos.
- Tener elaborado un plan de formación para su personal.
- Tener diseñado un adecuado plan de mantenimiento de los desfibriladores instalados, conforme a sus especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante.

SP Málaga a fecha de pie de firma



D. José María Villadiego Sánchez
Director Asistencial en funciones
Centro de Emergencias Sanitarias 061

Este certificado tiene una validez de 4 años desde la fecha de emisión, es responsabilidad de la entidad distinguida de volver a remitir la declaración jurada que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden 4 de junio de 2013



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

07/04/2025

PÁG. 2/2

JOSE MARIA VILLADIEGO SANCHEZ

Pk2jmEUS78B2B2T3DJZZ2J8KYSZVHX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Fecha:07/04/2025

Ref.: ZC028/2016

Asunto: Renovación Distinción Zona Cardioasegurada 061

Amo Holidays S.L
Hotel Spa 4* Benalmadena Palace
Camino de Gilabert s/n
29630 Benalmádena
Málaga

Estimado Sr./Sra.,

Adjunto a esta carta le remitimos la renovación de su distintivo de Zona Cardioasegurada 061 que corresponde a la/s zona/s:

- Hotel Spa 4* Benalmádena Palace

Les recordamos que para cualquier gestión pueden ponerse en contacto con nosotros en el email comunicacion.061.sspa@juntadeandalucia.es

Atentamente,

Área de Comunicación
Centro de Emergencias Sanitarias 061



Centro de Emergencias Sanitarias 061 - Sede en Málaga
Parque Tecnológico de Andalucía. C/ Severo Ochoa, 28.
29590. Campanillas. Málaga.

T: 951 042 200